

LA VOZ INTERNACIONAL

Artículos escritos para **La Voz** por los profesores de la **Escuela de Estudios Internacionales (FACES-UCV)**. La responsabilidad de las opiniones emitidas en sus artículos y Notas Internacionales es de los autores y no comprometen a la institución.



ANGEL ARÍSTIDES PÉREZ HERRERA

LA REGIÓN Y EL CAMBIO POLÍTICO EN VENEZUELA

La pandemia del Covid19, ha dejado ver con claridad meridiana las desventajas de los países de Sur América, al no constituir una región integrada y unificada, la cuarentena y las modalidades puestas en prácticas en las principales ciudades y capitales, para minimizar el impacto de las severas causas producidas en países como, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, que han sido muy liberales en el tratamiento dado a la pandemia, en tanto que Venezuela, ha logrado durante el proceso un elevado grado de contención, de la pandemia sus síntomas y propagación, exhibiendo un mayor control y los índices de mortalidad más bajo en la región, lo que constituye una experiencia muy deseable para compartir y replicar, lo que permite visibilizar la potencialidad, de una región sur americana, entre naciones hermanas, con más elementos comunes que las identifican, para construir un bloque regional cónsono con la emergencia del nuevo orden mundial actualmente en proceso. Por lo que resulta muy lamentable, observar las condiciones deplorables con la que algunos migrantes venezolanos están retornando al país, los cuales expresan haber sido objeto de comportamientos y tratos discriminatorios en estos países, que nos unen una historia de libertadores y luchadores, por construir nuestras naciones libres de toda dominación externa. No obstante, manifiestan haber sido rechazados y denigrados por sus propios hermanos y coterráneos, lo cual es manifestación de la ausencia de una visión de integración compartida, incluyente del elemento más importante de estos procesos, los pueblos hermanos, como una unidad que reclama soluciones, de corte político, económica, social y hasta cultural. Por ello, es de notar el respaldo, que no cesa por lograr un acuerdo político, en Venezuela, al que cada día se suman más naciones al propósito de lograr que el gobierno de Nicolas Maduro permita una transición rápida y pacífica a la democracia, como la ruta más eficaz y sostenible, hacia la estabilidad, la recuperación y la prosperidad en Venezuela, manifestando estos países su apoyo internacional al proceso de transición política, al cual el gobierno, con su fachada democrática ha convocado a elecciones para el próximo 6 de diciembre, invocando la renovación de los representantes de la Asamblea Nacional, en cuyo proceso algunos países amigos de Venezuela, manifiestan desconfianzas poniendo de manera anticipada, en entredicho, los resultados electorales, banderas éstas,

levantadas por partidos de la oposición encerrados en la tesis abstencionista, como una forma de negación y retaliación, ante el proceso electoral próximo a ocurrir, convocado por el gobierno. A este respecto, es mi opinión, que hay que salir todos ese día a votar, puesto que es la forma más inmediata y directa de producir el cambio político en Venezuela, tengo que recordarle a los voceros de la abstención, que en nuestro país, no está previsto el quórum mínimo necesario de participación del electorado, para definir el ganador, como resultado de la participación de los electores en un proceso electoral. Para el cual, el resultado se determina por la ecuación resultante del total de electores registrados en el REP (número de votantes que asistieron al evento) menos abstenciones, menos votos nulos/votos válidos. Gana el que tenga más voto, siendo del todo legítima.

CUESTIONANDO LA LEGITIMIDAD

Hay que reiterar, que no existe nada en nuestra Constitución que se refiera a cuando un proceso o hecho electoral es legítimo o ilegítimo, por lo que cualquier controversia en torno a la legitimidad del proceso carece de importancia a los efectos de su validez. Por lo que es mi mayor interés y relevancia a través de este medio, invitarlo a participar en este evento electoral, que sólo usted mediante su participación puede hacer la diferencia y contribuir activamente, con el cambio político en Venezuela indetenible e impostergable como realidad regional. La legitimidad en todo sistema político es de carácter valorativo y acá en Venezuela, se ha establecido como una manera de obrar asociada al acuerdo o no, con determinados valores que concuerden con los nuestro, de allí, que todo lo que no sea o esté conforme con ello, de manera aceptable, puedo referirlo como ilegítimo. Para el tratadista, SEYMOUR LIPSET, una crisis de legitimidad es una crisis de cambio social, referida, primero por el desafío a la estructura tradicional de los partidos políticos venezolanos, y en segundo término por la negativa de un grupo de partidos políticos que se niegan a participar en el proceso electoral convocado.